INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONVOCATORIA
PREMIO A LA MEJOR TESIS DE POSGRADO 2027

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán convoca a participar en el Premio a la Mejor Tesis de Posgrado 2027, con el propósito de motivar la investigación y estimular al personal de salud en formación del Instituto.

Este reconocimiento distingue las mejores tesis de finalización de curso y contribuye a fortalecer la investigación que se desarrolla en la Institución.

Bases y Requisitos

- Podrán participar las tesis de quienes concluyen su residencia médica el **28 de febrero de 2027** y quienes finalizaron maestría o doctorado hasta el 31 de diciembre de 2026.
- La tesis deberá haberse realizado en el INCMNSZ, según los registros de la Dirección de Enseñanza.
- Deberá corresponder al **trabajo de titulación final** de la o el postulante.
- El estudio deberá desarrollarse bajo tutoría de una persona que labore en el Instituto.
- La tesis deberá haber sido **enviada para publicación** antes del 15 de enero de 2027, con acuse editorial.
- No se aceptarán tesis con autoría responsable o correspondiente externa al Instituto.
- Serán elegibles solo las tesis enviadas, aceptadas o publicadas dentro de los plazos establecidos.
- No se aceptarán revisiones de literatura, revisiones sistemáticas ni tesis extemporáneas.
- No se aceptarán trabajos patrocinados por la industria farmacéutica ni con fines comerciales.
- Todas las tesis deberán contar con **aprobación del Comité de Ética**.

Categorías de participación

- **Especialidades de entrada directa:** Anatomía Patológica, Anestesiología, Angiología y Cirugía Vascular, Cirugía General, Genética, Geriatría, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Medicina Interna y Urología.
- **Especialidades de entrada indirecta:** Biología de la Reproducción, Coloproctología, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Medicina Crítica, Nefrología, Neurología, Neurofisiología, Hematología, Infectología, Nutrición Clínica, Oncología y Reumatología.
- **Maestrías** con sede permanente en el Instituto.
- **Doctorados** con sede permanente en el Instituto.

Premiación

- Se otorgará un premio de **$15,000.00 M.N.** al primer lugar de cada categoría.
- La o el beneficiario será exclusivamente la o el tesista.
- La o el tutor(a) recibirá un reconocimiento escrito.

• El jurado estará integrado por personas investigadoras del SNII niveles II, III o eméritos. su decisión será inapelable.

• Las personas ganadoras se anunciarán durante la ceremonia de entrega de diplomas en febrero de 2027 (se recomienda estar presentes).

Documentación requerida

• Solicitud de registro disponible en la página institucional: https://www.incmnsz.mx/storage/app/media/Ensenanza/SOLICITUD_DE_INSCRIPCION_MEJOR_TESIS_2027.pdf

• Resumen ejecutivo que describa la relevancia del estudio.

• Para maestrías o doctorados: tesis completa y copia del acta de examen de grado o constancia oficial.

• Artículo enviado o publicado para titulación (PDF).

• Copia de la aprobación del Comité de Ética.

• Carta de autorización de la o el tutor(a) a participar.

• Carta de autorización del autor(a) correspondiente en caso de publicación (y sea diferente al tutor).

• Acuse de envío o aceptación del manuscrito por la casa editorial.

Recepción de documentos

• La documentación deberá enviarse a **direccion.ensenanza@incmnsz.mx** con fecha límite el **15 de enero de 2027**. No habrá prórroga.

• Poner en el asunto del correo electrónico: PREMIO A LA MEJOR TESIS 2027

• La falta de cualquier documento o su falsificación mplicará la descalificación automática.

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2026

Responsable de la publicación:
Dr. José Alberto Ávila Funes
Director de Enseñanza